

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 38/2016

**Acta 38/2016.** En la ciudad de Montevideo, el 22 de diciembre de dos mil dieciséis, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo y el Mag. Federico Monteverde.

Concurre la Dra Laura Nahabetián Brunet y el Esc. Gonzalo Sosa, ambos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 15 de diciembre de 2016 (Acta N° 37/016), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

#### ASUNTOS PENDIENTES

- No se verifican asuntos pendientes.

#### ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos.
- Declaración de la ICDPPC de Enforcement Cooperation de la Semana de Protección de Datos Personales 2017.
- Nuevos asuntos.
- Análisis de expedientes.

#### ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos: No se verifican asuntos previos.
- Declaración de la ICDPPC de Enforcement Cooperation de la Semana de Protección de Datos Personales 2017. Se pospone su tratamiento

para la próxima sesión del Consejo.

- Nuevos asuntos. No se verifican nuevos asuntos.

## **ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2015-2-0000345- Denuncia AA c/ BB por presunto incumplimiento de la Ley N° 18.331.
- 2016-2-10-0000248- Denuncia CC c/DD.
- 2016-2-10-0000380- Registro de base de datos perteneciente a Family Search International. Base de datos: “Base Uruguay FSI”.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Dr. Felipe Rotondo**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Fdo.: Mag. Federico Monteverde**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**